

EDICTO

Nº Edicto: 22711

Carátula: COLLADO, NORA ESPERANZA S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01159-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6527

Texto del edicto:

"COLLADO, NORA ESPERANZA S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-01159-C-2026

EDICTO. La Dra. Karina Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Familia N° 9 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de San Antonio Oeste, Secretaría a cargo del Dr. Fabio Daniel Gutiérrez, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante COLLADO, NORA ESPERANZA - DNI 0.827.209 en autos caratulados "COLLADO NORA ESPERANZA S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N° VI-01159-C-2026 para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten-Art.699 del C.P.C.C. Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC). San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.-

F.Daniel Gutiérrez
Secretario

Número Edicto Puma: 5-2026-002121